

# Expreso

SUCRES • AÑO 25 • N° 8787 • 32 PÁGINAS • 1ª EDICIÓN

de GUAYAQUIL, en la vida nacional

LUNES

13

OCTUBRE

1997

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TELEVISION IN-  
DEPENDIENTE INDETEL S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIP-  
CION.- La escritura pública de reforma del estatuto  
de la compañía TELEVISION INDEPENDIENTE IN-  
DETEL S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el  
24 de julio de 1997, ante el Notario Trigésimo del  
Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor  
Luis Cabezas Parrales; mediante Resolución No.97-  
2-1-1-0003827 el 5 de septiembre de 1997 e inscrita  
en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con  
el No.17.180 el 18 de septiembre de 1997

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de  
la escritura pública antes mencionada el señor Fer-  
nando Flores Marín, en su calidad de Presidente de  
la referida compañía, de estado civil casado, ecua-  
toriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- REFORMA DEL ESTATUTO: La principal reforma  
estatutaria se refiere al siguiente Artículo: "AR-  
TICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La com-  
pañía se dedicará a la adquisición, explotación, ins-  
talación, operación, utilización, administración y  
desarrollo de emisoras, estaciones y canales de ra-  
dio y/o televisión..."

Guayaquil, 30 de septiembre de 1997

AB.NORMA ITURRALDE AREVALO  
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL(E)

ga  
oct.13-97